

Nº 285/SEC/18

Valparaíso, 2 de octubre de 2018.

A Su Excelencia
el Presidente de la
República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el
Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena, por
especial gracia, al ciudadano austriaco señor Adolf Christian Boesch.”.

Hago presente a Su Excelencia que esta iniciativa de ley
tuvo su origen en moción de los Honorables senadores señores Alfonso De Urresti
Longton y José García Ruminot, y del exsenador señor Manuel Antonio Matta Aragay.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS MONTES CISTERNAS
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado